ACTA DE INICIO

_X__ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	SUMINISTRO DE SERVICIOS	Nº:	1169	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – DESPACHO DEL GOBERNADOR-OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	JAIME ANDRES CASTILLO VARGAS		
	NIT O CC:	1.013.582.517		
	DIRECCIÒN:	Calle 24 No. 35-33	TEL:	3115570854
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	NA		
	CC:	NA		
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
VALOR DE CONTRATO:	$ 250.000.000			
	Valor en Letras: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	24 DE MAYO DE 2023			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA:	24 DE MAYO DE 2023	Nº Póliza:	560-47-994000163551 560-74-994000029974	
		Aseguradora:	Aseguradora solidaria de Colombia	
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O	20 DE MAYO DE 2023			

ESTAMPILLAS DEPTAL:	

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales, se reunieron la Doctora **CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO**, Jefe de Oficina, **JAIME ANDRES CASTILLO VARGAS** en calidad de Contratista y **NIDIA PUENTES ARIAS** en calidad de Supervisora del Contrato de Suministro de Servicios No. 1169 de 2023, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato y/o Convenio.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES,** con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO
Jefe de Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales

JAIME ANDRES CASTILLO VARGAS
CONTRATISTA

NIDIA PUENTES ARIAS
Supervisora

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		